





Buenos Aires, 15 de abril de 2020

VISTO:

El EXP-UBA: 0017096/2020, del registro de la Universidad de

Buenos Aires; y

CONSIDERANDO:

Que el Director de la Carrera de Especialización en Sistemas Embebidos, Dr. Ing. Ariel LUTENBERG, solicita el pago de honorarios del **Ing. Franco BUCAFUSCO**, correspondiente al dictado de las clases en la 10ma cohorte de la carrera de especialización en Sistemas Embebidos;

La certificación prestada por autoridad competente y la verificación de la Subsecretaría de Gestión Académica de Postgrado;

Que se han realizado las reservas de crédito presupuestario correspondientes:

Las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario;

Por ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA R E S U E L V E:

Artículo 1º: Autorizar la liquidación y pago por transferencia bancaria, a favor del Ing. Franco BUCAFUSCO por un importe de PESOS VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA con 00/100 (\$26.640,00), por los motivos arriba expuestos.-

Artículo 2º: Imputar la suma mencionada en el artículo 1º con cargo a: FINANCIAMIENTO 12 – Programa 01 – Subprograma 06 – Actividad 03 – Inciso 3 - PARTIDA 349 – Otros no especificados precedentemente para el presente ejercicio financiero.-

<u>Artículo 3º:</u> Regístrese, comuníquese al interesado fehacientemente. Pase a la Dirección Principal Contable y a la Dirección de Tesorería a sus efectos.-

RESOLUCIÓN Nº 732/2020

DIRECCIÓN PRINCIPAL CONTABLE ml

Ing. Luis Sosti

Secretario de Hábitat Facultad de Ingeniería-UBA Ing Alejandro M. Martínez Decano

cultad de Ingeniería-UBA